

LO QUE EXPRESA  
COMUNICA AVANCE DE PREPARATIVOS

Al Señor Director de la  
Dirección de Minería de la  
Provincia de Mendoza  
Ing. Roberto N. Zenobi  
S-----/-----D

Ref. Expte. 291-B-2006-81030

RAUL JAVIER RODRIGUEZ, en nombre y representación de "WINCUL ARGENTINA S.A.", conforme al Poder debidamente acreditado en esta Repartición e inscripto en el Asiento 182, fojas 135/138 del Tomo 16 del Registro de Mandatos y Poderes, me presento en estos autos nº291-B-2006-81030, y respetuosamente digo:

I.- Que en fecha 21 de noviembre del corriente año el titular de autos comunicó a la autoridad ambiental minera el comienzo de las tareas preparatorias y aprestos logísticos necesarios para el comienzo de las actividades exploratorias que se iniciarán el 3 de enero de 2024.

II.- Que en relación a los citados trabajos es intención de mi mandante el comunicar y dar cabal conocimiento a la autoridad de aplicación del avance de los mismos, expresamente los relacionados a la traza del camino que permitirá el acceso a la zona de la exploración. En tal sentido se ha avanzado con las tareas buscando disminuir todo lo posible los impactos ambientales, cumpliendo así no solo con los lineamientos de la DIA obtenida

sino también tendiendo a la prevención y mitigación de dichos impactos en armonía con lo dispuesto en el inciso d) del artículo 262 del Código de Minería de la Nación.

III. En tal sentido con la traza ajustada se reduce la cantidad de cruces de escorrentías de agua de cinco (5) a sólo una (1) en cercanías de la ruta pavimentada. Esto permite una sensible mitigación de los potenciales impactos y mejora ostensiblemente la traza inicial aun cuando se realiza en la misma zona relevada en la línea de base del informe de impacto ambiental evaluado.

Así también, y en la misma política mitigante, se evitó pasar por cerca de morenas glaciarias reduciendo la cantidad de kilómetros a preparar, lo que redundó en una disminución de superficie afectada en movimientos de suelos. Por ello, al reducir la cantidad de kilómetros, se reduce sensiblemente el riesgo de traslado a sitio y cercanía a rutas pavimentadas. Se está trabajando sobre pendientes menores al 10 %.

También se ha reducido la cantidad de zonas con pendiente que generan curvas y contra curvas de seis (6) a sólo tres (3) y ellas son de menos de 500 metros, ya que el tipo de material aluvional permite la generación de curvas amplias, bolsillos de paso y bermas de seguridad.

IV. Estos ajustes obedecen también a razones logísticas ya que se reduce la distancia al pueblo más cercano, toda vez que se dispone tanto en Los Molles como en Las Leñas de capacidad de acceder a bienes, alimentos, soporte médico, comunicaciones, etc. evitando así trasladar todos estos servicios a la zona del proyecto aprovechando las instalaciones ya existentes disminuyendo entonces los impactos ambientales en el área de exploración.

---

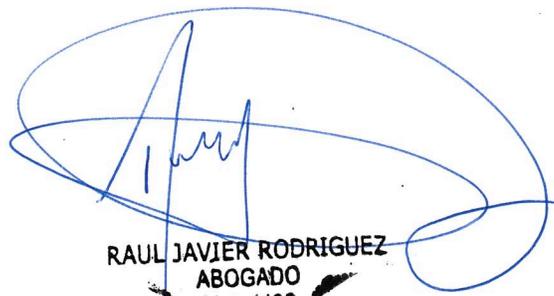
La zona a perforar se encuentra en el Cerro Apero a unos 15 kilómetros de la ruta 222 a diferencia de los 25 kilómetros que existen hasta la ruta 226. Si bien se había anunciado la utilización de esta última ruta por motivos técnicos de ingeniería, en esta instancia se han priorizado los beneficios a obtener en materia ambiental y de seguridad.

V. Esta presentación encuentra su fundamento en el espíritu de mantener informada a la autoridad de aplicación del avance de las tareas que, es importante resaltar, no son las correspondientes a la exploración minera sino a preparativos logísticos para poder efectivizar dichas tareas.

El objetivo buscado con estas adecuaciones es minimizar los impactos ambientales, mitigando los mismos siempre dentro del área de afectación previamente evaluada y aprobada por la DIA que viabiliza la concreción del proyecto.

Provea de Conformidad.

Será Justicia.



RAUL JAVIER RODRIGUEZ  
ABOGADO  
Mat. 4496

Presentado ante el escribano de minas, por duplicado .....  
Cov ..... firma de letrado, hoy 22 de octubre  
de 2023 siendo 12:20



FERNANDO A. CALDERIN  
ESCRIBANO  
DIRECCIÓN DE MINERÍA  
MENDOZA



**Gobierno de la Provincia de Mendoza**  
República Argentina

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

Mendoza,

**Referencia:** COMUNICA AVANCE DE PREPARATIVOS

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.